



Ecatepec de Morelos, México, a 21 de julio del 2025

OFICIO NÚMERO: AM/BD/433/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Lic. Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente:

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, asimismo con fundamento en el Artículo 31 Fracción II de la Ley General De Archivos y Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México Y Municipios; Artículo 6 de la Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México; artículo 12 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De México Y Municipios; y en atención a la petición de fecha 16 de julio de 2025, suscrita por el **C. Silvestre Lovera Escobar**, por medio de **Oficialía de Partes Común** con número **019365** y que fue recepcionado el día 17 de julio del año 2025, con el folio **5017** por la **Secretaría del H. Ayuntamiento** que **Usted** representa, de la cual se entregó a este **Archivo Municipal** a mi cargo el día 18 de julio del año en curso con el folio **516**, y en la que en su parte medular solicita:

"...me sean otorgadas copias certificadas de 4 recibos de nómina, los cuales enlisto a continuación

Quincena	Fecha
Primer quincena de agosto	Del 01 al 15 de agosto del 2017
Segunda quincena de agosto	Del 16 al 31 de agosto del 2017
Primer quincena de septiembre	Del 01 al 15 de septiembre del 2017
Segunda quincena de septiembre	Del 16 al 30 de septiembre del 2017

..." (Sic)

Por lo anterior, me permito enviar a usted los siguientes recibos de nómina solicitados a nombre de **Silvestre Lovera Escobar, constante de 04 (cuatro) recibos de origen**, mismos que se encuentran a resguardo del **Archivo Municipal**, se realiza la entrega con **No. de Vale 280**.

- ✓ 1ra. y 2da. Quincena de agosto de **2017**;
- ✓ 1ra. y 2da. Quincena de octubre de **2017**;

Sin otro particular al cual referirme, quedo a sus órdenes.

Nota: EL uso y manejo de la información de este documento es responsabilidad del área que lo requiere. Los documentos deben de ser devueltos en las mismas condiciones prestadas, en un plazo no mayor a quince días, o en su caso informar sobre el estatus del mismo.

Atentamente

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
ARCHIVO MUNICIPAL

Lic. Moisés Armando Hernández Arroyo
Jefe Del Departamento Del Archivo Municipal
Dependiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento
c.c.p. minutarío
FCP/MAHA / *car*

Recibido: 4 Fojas
Folio de origen 5017
22-07-25